

ADJUDICA XXIII CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS EXPLORA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE VALORACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 2019-2020. RESOLUCION EXENTO Nº: 9610/2019 Santiago 11/10/2019

### **VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Supremo N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 21.125, para el año 2019; y las Resoluciones N°s 7 y 8 ambas de 2019, de la Contraloría General de la República, y

#### **CONSIDERANDO:**

- a.- La Resolución Exenta Nº 6193/2019 de CONICYT, que aprobó las bases del XXIII CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS EXPLORA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE VALORACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 2019-2020.
- b.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el Mercurio el día 3 de junio de 2019.
- c.- La Resolución Exenta de CONICYT Nº 8234/2019 de 23 de agosto de 2019, que declara fuera de bases 70 proyectos por las casuales que para cada caso se indica, en el marco del concurso ya citado.
- d.- La Resolución Exenta de CONICYT Nº 8232/2019 de 23 de agosto de 2019, que autoriza el ingreso de la postulación de Maria de los Ángeles Medina Martinez, ID 362833.
- e.- Acta de reunión del Consejo Asesor del Programa Explora, realizada el día 27 de septiembre de 2019, que contiene lista de proyectos sugeridos adjudicar, condiciones de adjudicación y lista de espera.
- f.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 83 del Departamento de Administración y Finanzas, de fecha 7 de octubre de 2019;
- g.- El Memorándum TED Nº 22873/2019, de la Directora (S) del Programa Explora, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso;
- h.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 491/71 y en el Decreto Supremo Nº 246/2019, del Ministerio de Educación.

# **RESUELVO:**

1.- ADJUDÍCASE EL "XXIII CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS EXPLORA PARA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE VALORACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 2019-2020". PROGRAMA EXPLORA DE CONICYT a los siguientes proyectos:

N°	Código	Postulante	Monto Solicitado	Puntaje
1	ED230060	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$ 29.980.000	4,95
2	ED230156	Universidad de Concepción	\$ 30.000.000	4,89
3	ED230116	Bigbang Productora de Contenidos	\$ 30.000.000	4,80
4	ED230050	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	\$ 22.880.000	4,80
5	ED230055	Universidad de Chile	\$ 29.993.320	4,78
6	ED230057	Fundación Llampanguí	\$ 23.475.000	4,78
7	ED230104	Productora de Comunicaciones Científicas SpA	\$ 21.691.358	4,78
8	ED230071	Juan Ferrer Saavedra	\$ 29.120.000	4,74
9	ED230026	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$ 29.871.000	4,74
10	ED230153	Valentina Muñoz Montesino	\$ 24.000.000	4,74
11	ED230038	Universidad del Desarrollo	\$ 29.900.000	4,70
12	ED230120	Sociedad de Matemática de Chile	\$ 24.000.000	4,70
13	ED230112	Daniela Fullerton Moreno	\$ 29.780.000	4,68
14	ED230064	Paulina Rojas Paredes	\$ 22.000.000	4,64
15	ED230086	Universidad Bernardo O'Higgins	\$ 30.000.000	4,62
16	ED230030	Universidad Católica de la Santísima Concepción	\$ 29.988.989	4,61
17	ED230089	Universidad Técnica Federico Santa María	\$ 30.000.000	4,58
18	ED230145	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$ 28.169.314	4,55

19	ED230159	Universidad Mayor	\$ 29.600.000	4,53
20	ED230103	Universidad Austral de Chile	\$ 26.085.000	4,52
21	ED230106	ONG Centro de Estudios Agrarios y Ambientales	\$ 24.000.000	4,52
22	ED230093	Universidad Austral de Chile	\$ 29.170.000	4,47
23	ED230011	Guido Gonzalo Brevis Hidalgo	\$ 30.000.000	4,45
24	ED230044	Geográfica Producciones Ltda.	\$ 29.950.000	4,40
25	ED230062	ONG de Desarrollo Corporación Neguén	\$ 29.655.000	4,40
26	ED230017	Club Náutico Escualo	\$ 28.780.000	4,38
27	ED230172	Diego Miranda Urbina	\$ 30.000.000	4,38

En lista de espera quedan los siguientes proyectos:

N°	Código	Postulante	Monto Solicitado	Puntaje
1	ED230150	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	\$ 28.470.000	4,35
2	ED230063	Universidad de Antofagasta	\$ 30.000.000	4,34
3	ED230124	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	\$ 29.998.600	4,34

- 2.- PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente, lo dispuesto en las bases concursales respectivas y una vez cumplidas las condiciones de adjudicaciones señaladas en el Acta de reunión del Consejo Asesor del Programa Explora, realizada el día 27 de septiembre de 2019;
- 3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N° 6193/2019;
- 4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Ejecutiva, Programa Explora, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

## ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD				
FECHA	09-10-2019			
ITEM	24.03.163			
CENTRO DE COSTO	EXPLORA			
ANALISTA	Zulema Fuentes M			

AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO
Directora Ejecutiva
DIRECCION EJECUTIVA

AEE / / RMM / JVP / jic

## **DISTRIBUCION:**

CATHERINE ARCE - Abogado(a) - FISCALIA
MIRIAM GONZALEZ - Secretaria - PROGRAMA EXPLORA
OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - DIRECCION EJECUTIVA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799